



Expediente: 1952/23-A2
Carátula: PENIDA RUBEN DAVID C/ CARABAJAL MARIO ALBERTO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290105375 - PENIDA, RUBEN DAVID-ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1952/23-A2



H105035078821

PENIDA RUBEN DAVID c/ CARABAJAL MARIO ALBERTO s/ ORDINARIO (RESIDUAL) 1952/23-A2

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado MARIANO ARTURO CAFFARENA:

Atento las constancias del presente cuadernillo y lo solicitado, **LIBRAR NUEVO OFICIO**, a la **MUNICIPALIDAD DE S.M. DE TUCUMAN,DESPACHO DE INTENDENCIA**, conforme se solicita, debiéndolo adjuntar al oficio a confeccionarse copias de la presentación del ofrecimiento, del 15/05/2024 y demás copias de ser necesarias. Hágase constar que lo requerido deberá ser evacuado dentro del término de **SIETE DIAS**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el **art. 411 3er. párrafo del CPCyC -Ley 9531-**, que deberá transcribirse. Se hace saber a las entidades oficiadas que podrán contestar el oficio vía correo electrónico a la siguiente dirección: **atencióngeat3@justucumán.gov.ar**. 1952/23-A2.VMJ

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.